

	<b>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **MARTHA ISABEL CUESTAS BERNAL**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2022042000 de Septiembre.

**EL SUSCRITO -  
JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA  
Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro \_\_\_X\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2022165362 del 12/11/2022.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Enero del 2023 desde las 7:00 AM.



**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA  
Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 23 de Enero del 2023 a las 4:30 PM.

**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA  
Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**



Cod Dependencia:  
Tipo Documental:  
Ramit: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ  
Destino: MARTHA ISABEL CUESTA RODRIGUEZ  
Numero Folios: Anexos

Código 12330

Bogotá D.C., 02 de noviembre 2022

Señora  
**MARTHA ISABEL CUESTAS BERNAL**  
CC 51907667  
Teléfono 3174440289  
Dirección carrera 12 h este No. 89 sur 11  
Ciudad

Referencia Respuesta Radicado E2022042000 de septiembre

Apreciada señora: **MARTHA ISABEL CUESTAS BERNAL**

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subdirección Local para la Integración Social Usme – Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos informar dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Una vez revisado la plataforma de focalización, se evidencia que usted que usted está focalizada con ficha No. 231842 del 20/01/2022, para el programa apoyo económico adulto mayor, por lo cual se procederá a solicitar la modificación de datos a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, una vez sea habilitada la ficha, se requiere que nos allegue copia legible de los documentos de usted y su núcleo familiar y copia de recibo de servicio público vigente.

Por lo tanto, en un lapso de 20 días después de recibir esta comunicación se puede acercarse a la Subdirección local de Usme segundo piso en un horario de 8:00 a.m.- 2:00 p.m., ubicada en la calle 91 sur No 4C 26, para realizar la modificación de la información e iniciar el proceso. Es de aclarar que la asignación de los beneficios, depende del orden de priorización y disponibilidad de cupos.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente,

**JOHN ALEJANDRO ARISTIZÁBAL BEDOYA**  
SUBDIRECTOR LOCAL INTEGRACIÓN SOCIAL USME-SUMAPAZ

Elaboró: Luz Myriam Rojas Castillo – Auxiliar Administrativo- Proyecto 7745 CPS  
Revisó: Ludim Patricia Kleber Profesional Jurídica. CPS  
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
Gracias por su aporte



Financiado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-11-12-181933-a00835-79785665  
2022-11-12T18:21:20.0000000 - Pagina 2 de 3



<b>REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS</b>		
S2022165362		
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20221112-181933-a00835-79785665		Creación: 2022-11-12 18:19:33
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-11-12 18:21:19
<b>Firma: jaristizabal@sdis.gov.co</b>		
		
John Alejandro Aristizabal Bedoya		
1016039001		
jaristizabal@sdis.gov.co		
Subdirector		
SLIS USME SUMAPAZ		

Escanee el código para verificación